



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 675 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, modifica la localidad de la comisión que se realizó el día 12 de Noviembre de 2020, a las 10:33 horas AM, atendido que en el certificado Nº 628/2020, de fecha 24 de noviembre de 2020, de esta secretaría, se indicó que la comisión de Medío Ambiente se llevó a efecto en la Comuna de Huara, debiendo ser la localidad de la Huayca, donde efectivamente se realizó.

En todo lo demás, se mantiene inalterable el certificado 628/2020, de fecha 24 de noviembre de 2020, para todos los fines pertinentes.

Conforme. - Iquique, 18 de diciembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**